



SUBSECRETARIA DE POBLACION Y DE SERVICIOS MIGRATORIOS DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACION E IDENTIFICACION PERS

YESSICA ANEL DIAZ MORENO

Me

034671282

PRESENTE

En atención a lo dispuesto en el Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial de octubre de 1996, la Secretaría de Gobernación procedió a la asignación de su C Población (CURP).

La CURP está conformada por los datos específicos contenidos en el documento prot documento migratorio o carta de naturalización) que acredita su identidad. La ci elementos referidos a su nombre completo, fecha de nacimiento, sexo y entidad como se muestra en el folleto que acompaña a este comunicado.

Con base en esos datos se emitió la Constancia de su CURP, la cual también se e misma que le servirá para realizar diversos trámites ante las dependencias y entid pública.